

**CONVOCATORIA BECA 2018-2019**  
**DOCUMENTACIÓN**  
**Publicación 04/10/2018**  
**Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología**

Los estudiantes podrán participar activamente en las actividades desarrolladas desde la Unidad de Documentación de la FECYT, adquiriendo habilidades en la gestión de documentos y procesos archivísticos. Además, de conocimientos en otras áreas como la gestión de bases de datos o estudios de satisfacción.

Será necesario que la entidad de pertenencia del estudiante suscriba un convenio de colaboración con FECYT. Esta convocatoria se publicará en los portales web (pasadas 24 horas desde la publicación en la web FECYT) de los servicios de prácticas y empleo de aquellas universidades que tengan convenio de colaboración con FECYT. Desde allí se podrán presentar las candidaturas.

**REQUISITOS Y PLAZOS**

Requisitos mínimos

1. Ser estudiante de último curso de grado, máster o posgrados universitarios de carreras de información y documentación.
2. Disponer de habilidades en el manejo de las tecnologías como medio indispensable en los procesos de tratamiento y transferencia de la información.

Solo los estudiantes que reúnan los requisitos académicos indicados serán convocados al proceso de selección.

Plazos

El plazo de presentación de candidaturas será de **10 días naturales** a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria en [www.fecyt.es](http://www.fecyt.es).

**PROCESO DE SELECCIÓN**

1ª Fase: Valoración curricular

Se valoraran con un máximo de 40 puntos aquellos estudiantes que hayan realizado prácticas en:

- Tratamiento documental ( análisis de documentos, gestión de archivos, digitalización de documentos, digitalización de documentos) 20 puntos
- Actualización y mantenimiento de bases de datos 15 puntos
- Búsqueda de información 5 puntos

En esta fase los cuatros estudiantes que obtengan mejor valoración curricular con un mínimo de 30 puntos pasaran a la fase de entrevista personal.

## 2ª Fase: Entrevista personal

Entrevista personal máximo 60 puntos.

**De los cuatro estudiantes entrevistados**, los dos estudiantes que obtengan mejor valoración total en las dos fases del proceso, serán los estudiantes seleccionados.

Los dos candidatos no seleccionados pasarán a formar parte de la bolsa de prácticas siempre que hayan obtenido 30 puntos en la fase de entrevista personal.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS**

- Práctica en régimen extracurricular
- Número de plazas: 2
- Periodo de estancia: un máximo de 8 meses
- Ayuda al estudio mensual: 675 euros brutos.
- Comienzo orientativo de las prácticas: Octubre 2018.
- Horas diarias: 6 horas de lunes a viernes durante la mañana.
- Lugar: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. Edificio Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. Calle Pintor Murillo, 15 – 28100 Alcobendas